EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 5 de Octubre de 1891 — Núm. 11400

CARTA
DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE
LEÓN XIII
Papa por la Divina Providencia sobre
LA MALA COSTUMBRE DE EL DUELO

A nuestro querido hijo Francisco de Paula Schœnborn, Cardenal de la S. I. R., Arzobispo de Praga; á Nuestro Venerable Hermano Felipe, Arzobispo de Colonia, y á los otros Venerables Hermanos, Arzobispos, Obispos y ordinarios del Imperio de Alemania y de Austria-Hungría.

LEÓN XIII, PAPA

Nuestro querido Hijo, Venerables hermanos.

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

Obligados por el sentimiento del deber pastoral y por el amor al prójimo, creisteis oportuno en el año último enviarnos una carta, donde referiríais la repetición frecuente en vuestro pueblo de los combates singulares llamados *duelos*. Haciais constar, no sin dolor, que aún entre los católicos era aceptado este combate como un derecho establecido por la costumbre, y Nos rogábais al mismo tiempo que Nuestra voz se esforzase para apartar de tamaño error á los hombres.

Son ciertamente estos errores muy funestos, pero no existen solo dentro de los límites de vuestras ciudades; se extienden mucho más lejos; de tal modo que apenas es posible encontrar nación alguna que se libre de esta plaga.

Por eso Nos felicitamos de vuestro celo, y aunque las enseñanzas de la filosofía cristiana sobre esta materia, que están de acuerdo con la ley natural, son manifiestas y conocidas, ya que la mala costumbre suele alimentarse principalmente con el olvido de los preceptos cristianos, es conveniente y útil que Nos recordemos en breves palabras tales enseñanzas.

Las dos leyes divinas, tanto aquella que emana de la luz de la razón natural, como la que han promulgado los escritos inspirados por el soplo divino, prohiben formal y categóricamente que ninguna persona, á no ser por causa pública, pueda matar ó herir á su semejante, á menos que esto no ocurra por defender su vida ó se vea obligado por la necesidad.

Por lo tanto, los que provocan á combate privado, ó lo aceptan cuando se les ofrece, tienden y se proponen, sin ser obligados por la necesidad, á arrancar la vida á su adversario, ó por lo menos herirle.

Las dos leyes divinas prohiben exponer temerariamente la vida afrontando un peligro grave y manifiesto, sin que invite á ello alguna causa de heróica caridad ó algún motivo de deber; hállase, por lo tanto, en la naturaleza del duelo una desgraciada temeridad que desprecia la vida. Por lo tanto, nadie tendrá por dudoso ú obscuro que los duelistas incurren en el delito de asesinato, exponiendo al mismo tiempo su propia vida. No hay corriente más contraria á la disciplina de la vida social, ni que más atropelle y destruya el orden público, como este permiso y licencia concedida á los ciudadanos para que cada uno por su propia autoridad, y con su propia mano, venga á convertirse en el defensor del derecho y en vengador del honor que crea ultrajado.

Por estas razones, la iglesia de Dios, guardiana y protectora, no solamente de la verdad, sino también de la justicia y de las buenas costumbres, que son los factores de la paz y del orden público, ha condenado constantemente á los duelistas y ha tratado de impedir la realización de los duelos por medio de los castigos más severos. Las Constituciones de Nuestro predecesor Alejandro III, reproducidas en los libros de Derecho canónico, reprueban y condenan estos combates parciales. El Concilio de Trento procede con un rigor particular contra los que los afrontan ó en ellos tienen participación de algún modo: les marca con nota infamante, y arrojándoles del seno de la Iglesia, les declara, en caso de perecer en el combate, indignos de los honores de la sepultura eclesiástica. En la Constitución *Detestabilem* del 10 de Noviembre de 1752, Benedicto XIV, Nuestro predecesor, ha ampliado y explicado las decisiones del Concilio de Trento. Y en los últimos tiempos, Pío IX, en su Carta apostólica *Apostolicæ Sedis,* donde limita las censuras *latæ sententiæ*, ha declarado abiertamente que incurrían en las penas eclesiásticas, no solo los duelistas, sino también los llamados padrinos, así como los testigos y los que tienen conocimiento ó noticia del duelo.

La sabiduría de las leyes resulta mucho más si las comparamos con la manifiesta ligereza á los argumentos que generalmente se aducen para excusar ó justificar la horrible costumbre del duelo. Se dice ordinariamente, que este género de combate se ha organizado para limpiar las manchas que la calumnia y el ultraje arrojan sobre el honor de los ciudadanos; tal argumento no puede engañar más que á insensatos. Aunque quedase vencedor en el combate el ultrajado que lo provoque, la opinión de todas las personas sensatas no creerá que haya triunfado por tener el honor de su parte, sino por su superioridad de fuerzas en la lucha ó por su mayor destreza en el manejo de las armas. Y si perece, ¿quién no encontrará irreflexiva y absurda semejante manera de defender su honor? Pero aún es poco; supongamos que cometan este crímen engañados por error de juicio; solo el deseo de venganza pone á los hombres frente á frente; si quisieran refrenar su soberbia y obedecer á Dios, que ordena á los hombres que se amen con fraternal cariño y prohibe hacer daño á nadie, que condena muy severamente entre los particulares la pasión de la venganza, reservándose para si solo el poder de castigar, renunciarían fácilmente á la espantosa manía del duelo.

Los provocados á singular combate nó pueden aducir como legítima y racional excusa la observación de que van á pasar plaza de cobardes no aceptando el reto. Porque si las falsas opiniones de las muchedumbres, y no la ley eterna, han de ser la regla á que deben ajustarse los deberes del hombre, se seguiría el absurdo de no existir diferencia alguna entre las acciones honestas y las depravadas. La misma sabiduría de los paganos llegó á comprender y á enseñar que es propio de ánimos valientes y generosos el despreciar los engañosos juicios de la muchedumbre. Y en verdad que es justísimo y santo aquel temor que aparta al hombre y le libra de un fin desastroso y criminal, y engendra en su ánimo una racional solicitud por la salvación de su vida y la de sus hermanos.

Y es así que el que despreciando la vana opinión del vulgo, prefiere cargar con la penosa cruz de los oprobios y desprecios de la opinión antes que violar los deberes naturales, da señal de ser de temple mas vigoroso y de ánimo más esclarecido que el que se lanza á las armas aguijoneado por la injuria recibida. En aquel es, hablando en justicia y en verdad, en quien resplandece y brilla el verdadero valor, aquel valor que se llama realmente fortaleza de ánimo, y el cual siempre tiene por compañera á la legítima gloria, no á la falaz ni mentirosa. La fortaleza, en efecto, que es una de las virtudes cardinales, ha de fundarse, por esta razón, en algún bien racional, y á toda otra fortaleza no aprobada por la ley eterna, no puede acompañar otra gloria que no sea estúpida y banal.

Finalmente, tan á las claras aparece el sello criminal del desafío, que los mismos legisladores modernos hánse visto precisados á castigar con penas este delito, no obstante la opinión errónea de las mayorías, en las que tanto patrocinio encuentran aquellos gobernantes. Pero, ¡cosa singular y deshonrosa! las leyes escritas son barrenadas casi por completo en la práctica, y esto á ciencia y paciencia de los mismos encargados de castigar á los criminales y de dar cumplimiento á las leyes De donde nace que casi siempre quedan impunes los desafíos, con notable menosprecio de la majestad de las leyes.

Es asimismo necia é indigna de varones sensatos la opinión que dice el duelo debe prohibirse á la gente civil, pero que debe de permitirse á los militares, porque aquel combate singular aguza y ejercita el valor del soldado. Pero siendo así que el bien y el mal difieren esencialmente por naturaleza, no pueden trocarse respectivamente en mal ni en bien porque cambie la condición social de las personas Cualquiera que sea la situación de los hombres en la vida, todos están obligados absolutamente y en el mismo grado á la observancia de las leyes divina y natural. Por otra parte, esto de permitir el duelo á los militares habría de fundarse en una razón de pública utilidad, la cual razón nunca pudiera ser de suyo tan poderosa que llegase á destruir los mandamientos de aquellas leyes la divina y la natural.

Pero se dirá que siempre está viva la razón de utilidad. Para destruir esta observación, basta notar que el ejercicio del valor militar sólo debe enderezarse á tener al soldado mejor preparado contra los ataques de los enemigos de la patria; ahora bien, ¿cómo iba á poder obtenerse este resultado siendo así que el duelo, por su naturaleza, tendería en ese caso á arrebatar á la patria uno de sus defensores?

En fin, nuestra época moderna, que se jacta de ser muy superior á los siglos precedentes por la educación y el refinamiento de las costumbres, suele tener en poca estima á las antiguas instituciones, y desprecia frecuentemente con sobrado exceso cuanto se aparta de la civilización moderna. ¿Por qué, pues, esos restos vergonzosos de una edad demasiado informe, de una barbarie extraña á nosotros—nos referimos á la costumbre del duelo—son los únicos que ella no rechaza á pesar de su viva afición al perfeccionamiento?

Incumbe á vosotros, venerables Hermanos, inculcar con celo en las almas de nuestros pueblos los principios que Nos no hemos hecho sino indicar, para que no acojan ciegamente falsas opiniones y no se dejen arrastrar por la opinión de hombres frívolos. Emplead vuestros esfuerzos principalmente en que los jóvenes se acostumbren desde el principio á juzgar y sentir acerca del duelo, como la Iglesia de acuerdo con la filosofía natural, juzga y siente; y que tomen siempre este juicio como regla de sus actos. Además, así como en ciertos puntos se halla establecida la costumbre de que los católicos, principalmente de edad madura; se prohiban á si mismos el ingreso en Sociedades deshonestas, así creemos oportuno y saludable que formen entre si como una alianza, y se den palabra de no batirse jamás en duelo por ningún motivo.

Nos pedimos á Dios que, con su celestial gracia, secunde vuestros comunes esfuerzos, y otorgue en su pródiga benevolencia todo lo que Nos deseamos para la salud del pueblo y para la santidad de las costumbres y de la vida cristiana.

Como prenda de estos divinos favores y testimonio de Nuestra benevolecia, Venerables Hermanos, Nos os concedemos afectuosamente en el Señor Nuestra Bendición apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 12 de Septiembre de 1891, décimo catorce de nuestro Pontificado.

LEÓN XIII PAPA.

La filoxera en Mallorca

A mi amigo Guillermo Roca.

I

Dín... dín. Son las seis; el tranvía está lleno de bote y en el andén, vulgo Glorieta hay lo menos cien, al parecer personas, que con la boca abierta me hacen el efecto de cien cámaras oscuras que nos están enfocando. Ande el movimiento ¡qué hermosura! que diferencia de arrastre. ¿Los omnibus? calle, usted, aquello era el carro de la carne. Andamos cuarenta pasos y

Dín... dín.

—*Alto al tren.*

—*Parar no puede*... Estamos en curva y además, ya ve V. no hay sitio.

Y de nuevo, anda, anda; ligero, ligero, vamos, deslizándonos sobre la vía, como una seda, con lánguidos vaivenes de mecedora, bordando en el suelo las ondulaciones de la marcha y respirando el yodo que nos mandan las olas al romperse en la esplanada. Estamos muchos: calle!... Qué soberbia mujer... morrocotuda. La tenía al lado sin darme cuenta de ello... Distinguidísima. ¿Quién será este mamarracho que la acompaña... y me mira... Ande Vd. feto incoherente. Pero qué ojos; qué boca; qué hoyuelos más expresivos cuando sonríe! Eres divina... mírame... por qué no me miras?

II

Estamos en el primer desvío y hay que esperar que pase el coche descendente. Hago por distraer la mirada, ya que no me es posible el pensamiento, y leo: *Club de Regatas.* Qué cosas se me ocurren! En una de esas barquillas una noche de luna, ella cantando juguetones suspirillos y yo remando, remando á ratos. Y cuidado, si es guapa! así debían ser las romanas que inspiraron á Covuggio y Ticiano. *(Pausa).* El conductor se acerca ofreciendo el billete.

—Usted, donde?

—Para dos, al Terreno—contesta ella con voz encantadora.

¿Qué no tiene cambio de un duro el conductor?... ¡Oh; qué idea... me atreveré?... Qué diablo!

—Conductor: Cobre V. el de estos caballeros y el mio.

De ningún modo... Me ofenderé si no lo aceptan ustedes... No faltaba más... Qué si lo comprendo? Si, señor... Repito que de nada... Vd. me mande.

III

Otra vez en marcha y, gran Dios, ella me mira con esa ternura infinita con que deben mirar los ángeles en el cielo. Quién eres? le preguntan mis ojos á sus ojos. Eres casada, viuda, soltera; á qué has venido?... Contesta... mírame así... Eres divina... lo entiendes bien, divina... ¿Qué si quiero un pitillo me pregunta tu... *ese.* No, señor, muchas gracias. Pues no lo he dicho que no fumo y ahora mismo me habrá visto tirar la colilla? Estoy alelado; estoy hecho un grosero sin dirigirles la palabra. Pero qué les diré?... Meditemos. Soy mallorquín, sí, señor... y ustedes valencianos? Yo conozco Valencia, he vivido allí dos años: el 87 y el 88. Dice, usted, que si conozco el *Fum*, la sociedad aquella del negro ó encarnado; par ó impar; pasa y falta... Si, señor; desgraciadamente. Y el pollo A, y fulana B, y las de mengano, y la Alameda, el *Lion d'Or*, el Miguelete, el Cabañal, la Fonda de España, todo Valencia, en fin va desfilando por mi memoria envolviéndome en una nube de recuerdos. Ella se llama Rafaela, él se llama Pepe... pero, á qué habrán venido: no lo dicen, serán hermanos? Imposible... Será ella *militara* y él asistente? No es fácil... Horror! Me dicen que esta noche se quedarán en el Terreno hasta muy tarde porque don Tomás X *se queda en casa* esperando sus amigos. ¿Don Tomás?... El usurero, el empresario de toda empresa escandalosa; el indiano; el burro de oro cargado de pesetas, que cada una de ellas debe recordarle un artículo del Código Penal... Ella en casa de don Tomás X?... Vaya Vd. á saber!

IV

Dín... dín. Nos encontramos en el Terreno frente á la sociedad de Tiro. Los dos se disponen á bajar... Servidor de ustedes... Ya tendré el gusto... A los pies de de Vd... Gracias, un millón de gracias... Quiere usted callar?... De ninguna manera... ¡Cielos! Pues no me dijo al bajar: *Espero ver á usted esta noche en casa de don Tomás*... Qué escándalo!

V

Qué me pasa á mi? Hay dias blancos y dias negros; estaré en el día blanco? Rafaela! Rafaela! Yo creo en el hipnotismo, creo en el sonambulismo provocado y me encuentro en el primero de los cinco grados admitidos por el doctor Liébeault, es decir, *soñolencia;* pesadez, embotamiento. Oh! y todo en quince minutos, y todo gracias á cuarenta céntimos. La felicidad por cuarenta céntimos... es un colmo. Insisto en lo dicho, es imposible, inconcebible que esa mujer extraordinaria tome en serio las *cachupinadas* de don Tomás. Ella y él son cantidades heterogéneas: enteros y quebrados; hilo y algodón; Curra Albornoz y Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera. No; aquellos ojos no brillan para alumbrar los salones de un negrero; aquel talle de líneas inverosímiles no ha sido formado para que lo estrujen cuatro tipos inciviles bailoteando mazurcas y americanas; aquella boca ideal no premiará jamás con una sonrisa las *boutades* de los záfios contertulios del indiano. Y sin embargo lo ha dicho, no hay duda: *Espero ver á Vd. esta noche. en casa de don Tomás.* Qué me pasa á mi? Hay dias blancos y dias negros; estaré en dia blanco?

VI.

Han pasado tres horas desde que la vi bajar del tranvía y desaparecer ligera, vaporosa, dando saltos de gorrión. He preguntado á doscientas personas si conocian una valenciana de tales y cuales señas y nadie ha sabido contestarme. Llego á casa de don Tomás y á cien metros, lo dicho, linde á *cachupinada.* Mucha luz que no brilla, un piano que se queja y un pelotón de cursis, tontos y granujas que lucen sus habilidades. Ella, mi X del tranvía, sentada al lado de la señora de don Tomás, una infeliz enferma que sufre todos los desdenes y todas las bajezas, tristes consecuencias de haberse casado con el oro, según ella creía, con el oro y un usurero, según ha visto después. Rafaela está radiante, esplendorosa. Quien será? A qué ha venido? voy repitiéndome una y otra vez, y decidido á satisfacer mi pregunta corro de un lado para otro buscando una cara que me sea conocida.

VII.

Diga Vd. y... Si, aquella del traje listado, rubia, con nardos en el pecho... La misma... ¿Parienta de don Tomás?... Está usted loco?... Vamos, hombre.

VIII.

La del traje listado, creo que valenciana... ¿Que ha oido usted contar cosas feas de esa mujer?... Sobárbaro!... Qué es un cartucho de perdigones?... Es Vd. un mónstruo, abúr.

IX.

Aquella, la rubia de los nardos... Por qué se rie Vd?... Que es hermana de *ese?*... Parece mentira... Calle usted, hombre, calle usted... Está Vd. seguro... Ella sonámbula y él apóstol?... Tiene gracia.

X.

Epitomando (como dice un catedrático de cuyo nombre no conviene que me acuer-

de) lo que me han contestado cinco ó seis pollos de aquella paella, resulta: Que es una mujer de mucha historia. Que ha recorrido ambos mundos. Que ha sido procesada varias veces y... que es conocida en los barrios bajos de Valencia por el pintoresco apodo de *la Filoxera*.

XI.

Después de estas aclaraciones, me rio yo de lo de Consuegra. En estos momentos no tengo en mi esqueleto un hueso que guarde el sitio que por clasificación le corresponde.

Conque *la Filoxera*, eh? Guarda, usurero.

JUAN MUNDIGA.

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 30 Septiembre 1891.

Ha pasado el dia de ayer, aniversario de la revolución de 1868, sin que ningún periódico haya consagrado á esta conmemoración sino ligerísimas líneas. La atención general se halla todavía hondamente preocupada con los accidentes ferroviarios.

No ha faltado quien haga notar la tendencia de la prensa á dejarse absorber por el suceso del momento, aun menospreciando recuerdos como el de la revolución de Septiembre de 1868, que por lo mismo que ha sido sancionada por el tiempo no merece ciertamente esa indiferencia de los órganos de la opinión.

Los que tal lamentan no se olvidan de consignar lo que hemos ganado en costumbres públicas por consecuencia de la revolución, y los derechos y libertades que no teníamos.

Parece natural que los periódicos dediquen preferente atención á lo que interesa á todos en momentos determinados, como son las grandes catástrofes de los temporales ó de los ferro-carriles; pero ya va pareciendo excesivo no ocuparse sino de lo que mas ruido mete, postergando asuntos de importancia suma y olvidando las enseñanzas del pasado.

Ya hay algún periódico que cree bastante lo que se ha hablado de los desastres producidos por las inundaciones y de los accidentes ferroviarios, habiendo llegado, por tanto, la hora de que sin desatender lo que al remedio de tantas desdichas conviene, se ocupe la prensa de otras cuestiones de actualidad que afectan á la riqueza del suelo y al desarrollo de la industria y del comercio de España.

Ya han cumplido los periódicos sus deberes censurando los males de la administración y excitando la caridad en favor de las víctimas de los desastres. Ahora hace falta demostrar que la sensiblería no nos lleva á abandonar los asuntos que mas se relacionan con el porvenir de nuestros productores.

Se va á entrar en un periodo activo de la política, en el cual se han de resolver asuntos de indudable interés, y la crisis ministerial es uno de los primeros motivos de preocupación. El Sr. Silvela se encuentra ya en Madrid, de regreso de su expedición á Alemania; la Corte llegará en breve; plantearáse la modificación del ministerio; y todo cambiará en pocos días. Especialmente la agitación económica es la llamada á dominar en breve. Los vinicultores, los contribuyentes, el comercio, la industria, el pais productor, esperan con ansia la renovación de los tratados, las reformas económicas y la formación de los nuevos presupuestos.

He aquí los asuntos que probablemente y en primer término han de dar qué hacer á la situación actual, mucho más que todas las cuestiones políticas que pudieran presentarse.

***

En Europa reinan actualmente vientos pacíficos que bueno es registrar en el cuadrante de estas crónicas.

Las grandes maniobras francesas han dado lugar á manifestaciones del agregado militar de la Embajada alemana en París, manifestaciones muy dignas de tenerse en cuenta, porque envuelven casi un curso de política internacional tanto más significativa cuanto que los funcionarios alemanes no revelan más que lo que Berlín les dice expresamente que debe revelarse.

El efecto de las maniobras francesas en Alemania ha sido de gran intensidad, y el agregado militar no lo oculta, pero con cierta indiferencia reveladora del propósito de Guillermo II de recabar para sí el mérito de sostener la nota pacífica, no queriendo que esta se atribuya á recelos que el adversario le inspire.

Lo más sorprendente de las maniobras ha sido la dirección de las masas; por primera vez se ha visto maniobrar en Europa un número de tropas tan considerable. Al mismo tiempo que el buen orden de las marchas, ha podido admirarse la resistencia de la infantería para la fatiga y la tranquilidad de sus movimientos. Antes todo era ruido de cornetas y miles de señales. Hoy todo se hace en silencio y sin necesidad de toques. El aspecto del campo de batalla ha cambiado por completo.

Ante estos resultados, el agregado aleman á que me refiero ha dicho terminantemente: «no creo que nos hallemos expuestos á tener que medir nuestras fuerzas. Los oficiales quieren la guerra porque ese es su oficio, pero *afortunadamente* no se les hace caso. Las cuestiones sociales lo absorben hoy todo, y yo creo mejor en un desarme que en una conflagración. Alemania quiere la paz, estoy seguro de ello.»

Estas palabras ratificadas por el Emperador en el banquete del príncipe Alberto de Austria, tienen en estos momentos grandísima importancia.

En Francia reina al parecer la misma tendencia. La política francesa tiende á ganar tiempo. El Ministerio Freycinet no tiene por ahora ninguna nube en el horizonte. Los radicales estan tranquilos; toman los destinos que les dan en número bastante considerable y no provocan crisis.

Las maniobras han satisfecho el amor propio y el orgullo del país, y el Gobierno Freycinet resulta consolidado. Los amigos del Presidente y Ministro de la Guerra aspiran á hacerle llegar á las elecciones de 1893, de las cuales han de salir unas Cámaras cuya principal misión ha de ser elegir nuevo presidente de la república, magistratura que quizá desea y en verdad con razón M. Freycinet.

Hay pues, en Francia y en Alemania, paz octaviana, al menos en la apariencia.

¿Durará mucho? ¿Quién lo sabe? Pero mientras dura.... vida y dulzura, como suele decirse.

***

Lar repúblicas hispano-americanas continuan en la mas deliciosa anarquía. Ahora le ha tocado su turno á la de Guatemala.

Segun telegrama recibido hoy de Nueva York, una revolución formidable estalló en la capital de Guatemala, ensangrentando las calles hasta el punto de contarse por varios centenares los muertos, y entre ellos muchas mujeres y niños.

Al pronto se creyó triunfante la revolución, pero no tardó en conocerse lo contrario. El presidente y las fuerzas, que le seguían vencieron por completo á los revoltosos, pero llevaron demasiado lejos el triunfo porque fusilaron en el acto á todos los adversarios que pudieron cojer que no fueron pocos. Ademas, declararon en estado de sitio toda la república, y el presidente se hizo dictador.

Como detalle de la lucha se cita el siguiente: El Coronel Dobón dió muerte al general Sanchez. Un hermano de este mató á Dobón, pero después le detuvieron y fusilaron.

***

El Marqués de Cerralbo está haciendo un viaje de propaganda que resulta coreado por aplausos y silbidos, á la vez. Tres poblaciones lleva visitadas, tres veladas le han dado los círculos carlistas respectivos y tres broncas de silbidos y mueras le han proporcionado en la calle sus antiguos amigos los íntegros. Porque es indudable que los que con tal saña persiguen al representante de D. Carlos en España son los amigos del Sr. Nocedal.

Los telegramas de hoy dicen que el Alcalde de Estella tuvo que acudir á la fuerza para evitar que los íntegros de las calles subieran al Casino de Estella mientras se celebraba la velada, y que los carlistas de los salones bajasen á la calle á castigar á los íntegros silbantes. Después de terminada la velada y hechas muchas prisiones, el Alcalde practicó un reconocimiento en el Círculo y encontró gran número de armas.

***

Entre las noticias de hoy figura una que tiene grandísima importancia.

El Juez de Burgos ha presentado al señor Villaverde al paso de este para Madrid, el sumario terminado de la catástrofe del ferrocarril.

Sin duda que es muy de elogiar la actividad del Juzgado, pero es mucho más laudable su acuerdo de embargar á la Compañía del Norte dos millones de pesetas para las resultas de la causa.

Es un precedente gravísimo para el porvenir, pero no es único. Precisamente esta mañana recordaba un periódico una sentencia del Tribunal Supremo en la cual se declaraba evidente la responsabilidad material de las compañías de ferro carriles por los perjuicios que causen los siniestros que ocurran en sus líneas por descuidos del personal y deficiencias del material.

***

A última hora se dice que el Sr. Cánovas hablando con uno de sus amigos íntimos, se ha manifestado hoy profundamente disgustado por las negligencias de los señores Isasa y Catalina en los asuntos de ferro carriles y de obras públicas. Añádese que el Sr. Cánovas ha manifestado deseos de aprovechar la primera variación que haya en el ministerio para enviar al señor Isasa á una presidencia de sección del Consejo de Estado, y al Sr. Catalina al Tribunal de Cuentas del Reino.

M. SOLOGUREN.

Crónica Local

El vapor-correo de Valencia, *Isleño*, ha llegado á las cinco con 15 pasajeros.

Ayer mañana mientras el sacristán de la iglesia del Terreno encendía los cirios para la misa de nueve, prendió fuego á uno de los floreros que adornan el altar de la Vírgen; y en su aturdimiento quiso apagar la llama soplando con todos sus pulmones, con lo que consiguió avivarla más y que el fuego se comunicase al vestido de la Vírgen.

Entonces los fieles que estaban en el templo participaron de la alarma; y gracias á la decisión y arrojo del municipal del barrio pudo apagarse el fuego, no sin que este guardia sacase las manos chamuscadas.

Restablecida la calma, se dijo la misa, y al terminar esta fueron varias las señoras que ofrecieron su óbolo para vestir de nuevo la imágen de la Vírgen y del Niño que lleva en brazos.

A causa de la lluvia que comenzó á las dos de ayer tarde, precisamente en los momentos de abrir las puertas de la plaza de Toros, tuvo que suspenderse la corrida anunciada en favor de los inundados.

Probablemente se celebrará el domingo.

Anteayer llegó á esta ciudad el Capitán General de estas islas, que regresa de su viaje al extranjero.

Damos la bienvenida á nuestra primera autoridad militar.

Con grata satisfacción hemos sabido que nuestro estimado amigo D. Francisco Lopez del Castillo, digno Comisario de Marina de esta plaza, ha obtenido en virtud de permuta cnotinuar entre nosotros, en lugar de marchar á Valencia.

Los muchos amigos que aquí tiene el Sr. Lopez del Castillo celebrarán tanto como nosotros esa permuta.

Una comisión compuesta del alcalde de barrio, el vicario, el maestro de escuela y el municipal, recorrió ayer tarde el caserío del Terreno pidiendo socorros para los pueblos inundados de Toledo y Almería.

Ayer al anochecer entró en nuestro puerto el magnífico vapor *Balear*.

Ante inmensa concurrencia se celebró anoche en el Casino Republicano el anunciado concierto.

Los coros del orfeón fueron los héroes de la jornada. Los aplaudimos con entusiasmo, y nos complacemos en consignarlo así desde nuestras columnas.

La bandeja produjo doscientas y pico de pesetas.

Ayer tarde recorrió algunas calles de esta ciudad, la procesión del Rosario, organizada en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

La procesión se retiró temprano ante la amenaza del tiempo.

Dice *El Liberal Palmesano* del sábado.

«Anteanoche, sin dar conocimiento de ello al Alcalde accidental, ni al teniente del distrito, el ya célebre alcalde de barrio de Son Sardina, don Miguel Cañellas, se permitió dar el consabido baile habiendo conseguido que concurriesen de uniforme el cabo de la guardia municipal montada señor Daviu y dos individnos á sus órdenes, todo á ciencia y paciencia del comandante señor Rosselló. De modo que todos estaban enterados menos quien debía estarlo.

»No se contaba empero con la huéspeda, porque el señor Aguiló, después de oir á todos los fautores del hecho, impuso 25 pesetas de multa al señor Cañellas, á quien destituyó del cargo de alcalde de barrio, y castigó con 15 y 5 días de descuento de su sueldo respectivamente al comandante y cabo de la guardia municipal.»

Anoche tocó en el Borne la banda de Filipinas.

La concurrencia fué escasa, bien porque sea avanzada la estación, bien porque no se creyera que acudiese la música á aquel paseo toda vez que no publicó programa alguno la prensa.

Dáse por segura la jubilación del Sr. D. Luis Pou catedrático de Historia natural, del Instituto, y se indica para sustituirle al ilustrado farmacéutico D. Pedro Escafí.

Creemos que ha llegado la hora de arreglar de una manera definitiva la *margen* derecha de la calle de San Miguel á la altura de Sta. Catalina.

La famosa rasante que inmortalizó al Sr. Guasp aún muestra en toda su desnudez la serie de desaciertos que precedieron y acompañaron su desarrollo.

Siquiera porque desaparezca el recuerdo, mándense quitar las piedras movedizas que dan acceso desde la calle á las tiendas-entresuelos, con gran peligro y exposición del transeunte y con perfecto ornato de la espléndida—por lo costosa—reforma.

Leemos en un diario de Barcelona que han comenzado en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, los trabajos de construcción de nuevas máquinas con destino al cañonero *Alsedo*, que presta aquí sus servicios.

En los exámenes celebrados últimamente en la Escuela Normal de Maestros obtuvieron la reválida en título elemental D. Luciano Gil Enseñat, D. Antonio Juan Garau, don Pedro Arbona Aleñar y D. Pedro J. Garau Estrañy.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 3 varones 0 hembra.
Salidos: 4 hombre y 0 hembra.
Fallecidos: ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 2 Y 3.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
2	5	»	2	4

Los médicos que han experimentado los efectos de la «Emulsión Scott» la consideran excelente y la adoptan siempre

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Alicante 30 Mayo de 1837.

Con mucho gusto manifiesto á Vds. que en mi opinión la *Emulsión Scott* es un preparado excelente, que lo he empleado en algunos casos y los resultados han sido satisfactorios, por lo tanto en adelante lo seguiré empleando y recomendaré muy eficazmente.

16 Dr. J. GARCIA TORREMOCHA.

En todos tiempos, pero sobre todo en la estación fria y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones, que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del *Aceite de Hígado de Bacalao* y el *Pectoral de Anacahuita* preparados por *Lanman y Kemp*, que son los remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos, lleguen á adquirir proporciones alarmantes. 19

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Salvamento de Náufragos

Cuenta general documentada con los oportunos comprobantes que presenta la comisión organizadora del festival benéfico celebrado en esta capital para atender con su producto á la adquisición de un bote salvavidas destinado al puerto de Palma.

Función dada en la Plaza de Toros el día 30 de Agosto.

Ingresos	Ptas. Cs.
Por la venta de 1131 entradas al estrado de preferencia á 2 pesetas cada una.	2262'
Por la de 31 palcos de sombra á 25 pesetas cada uno.	775'
Por las localidades restantes vendidas por los taquilleros según cuenta presentada por los mismos. . . .	2346'50
Total ingresos.	5383'50
Gastos	
Pagado al maestro carpintero Juan Mulet por su trabajo y efectos que se detallan en el recibo núm. 1	195'
Id. al guarnicionero Antonio Palmer del departamento del arrastre según recibo n.º 2.	2'50
Id. al carnicero Manuel Guillot por la muerte de cuatro novillos á razón de 125 pesetas cada uno según recibo n.º 3.	500'
Id. á Gabriel Burguera por arreglar el piso de la plaza á fin de poder verificar la corrida según recibo n.º 4.	96'50
Id. al taquillero Mateo Pascual en concepto del 2 p.% del importe de las localidades que despachó según recibo n.º 5.	46'83
Id. á Guillermo Muntaner por los 17 porteros colocados en las entradas de la plaza según recibo n.º 6.	25'50
Id. á Tomás Quetglas por 4 cajas de tabacos habanos con que obsequió la comisión á los lidiadores de los novillos y á los Sres. que ejecutaron el carrousel según factura núm. 7	56'
Id. á Rafael Llompart por fijar los carteles según recibo n.º 8. . .	6'
Id. á D. Juan Colomar por la impresión de las localidades de la plaza segun factura n.º 9	69'50
Id. por gastos generales de la novillada segun factura n.º 10 á la	

que se acompañan nueve recibos como justificantes firmados por Antonio Bonnin, Juan Bauzá; Antonio Correa Benigno Palos, Juan Salas, Bellot y Garcia, Francisco Luis y Jaime Fernandez . . . . 326'25

Id á Jorge Raguer por anillas plateadas segun recibo n.º 11. . . 8'

Id. á los Sres. Capó y Ferrer por alquiler de alfombras y tapices según recibo n.º 12. . . . . 40'

Id. á Jaime Clar por arreglar el redondel despues de la corrida y hacer su entrega, según recibo n.º 13. 40'

Id. al mismo como conserje del edificio por el servicio interior de la Plaza segun recibo n.º 14 . . . 65'50

Id. á Pablo Segura por tela damasco grana segun recibo n.º 15. . 57'50

Id. á Juan Alemañy por alquiler de 60 macetas y confección de ramos de flores, segun recibo n.º 16. 9'

Id. á Juan Llabres por servicio de recoger cintas según recibo número 17. . . . . 2'50

Id. á Juan Amorós por dos gorras modelo según recibo n.º 18. . 2'75

Id. á los Sres. Pons y Bonet por tela de peluche segun recibo n.º 19. 92'85

Total gastos. . . . 1642'18

Comparación

Ascienden los ingresos á las mencionadas pesetas . . . . 5383'50

Id. los gastos á. . . . . 1642'18

Liquido de toros y carrousel. . . 3741'32

Tómbola

Ingresos

Por la venta de 13.333 billetes á peseta cada uno segun facturas del espendedor de bonos de compra de dichos billetes comprobados con los libros talonarios. . . . . 13.333'00

Por el producto de la subasta verificada el penúltimo día. . . . 402'20

Por el mismo concepto en el último dia. . . . . 475'75

Por donativo en metálico de la Excma. Diputación Provincial de Baleares. . . . . 250'00

Id. id. id. del Excmo. Ayuntamiento de Palma. . . . . 250'00

Id. id. id. del Círculo Mallorquín. . . . . 250'00

Id. id. id. del Cambio Mallorquín. . . . . 100'00

Id. id. id. del pueblo de Perreras. . . . . 52'75

Id. id. id. del de Felanitx. . . 38'00

Id. id. id. del Sr. cura de la parroquia de San Miguel en Palma. . . . . 25'00

Id. id. id. de Andrés Albertí (de Sóller). . . . . 5'00

Id. id. id. de Miguel Arbona (de id.) . . . . 5'00

Id. id. id. del pueblo de Orient. . 1'75

Id. venta de 416 sellos de franqueo de 15 céntimos de peseta cada uno. . . . . 62'40

Id. venta de 26 números extraordinarios de EL ISLEÑO. . . 26'00

Id. venta de 225 cartas postales á 10 céntimos de peseta cada una . . . . 22'50

Total ingresos. . . . . 15299'35

Gastos

Pagado á la *Vidriera Palmesana* por efectos suministrados para la Tómbola según recibo n.º 1. . . 33'60

Id. á los carteros por repartir circulares é invitaciones (recibo n.º 2). 30

Id. á Juan Colomar por efectos para la Tómbola (recibo n.º 3 . . . 3

Id. á José Plá por id. (recibo número 4). 125

Id. á Bartolomé Tomás por idem (recibo n.º 5), ... 52'72

Id. á los Sres. Amengual y Muntaner por id. (recibo n.º 6). . . . . 16'10

Id. á Alejo Corbella por id. (recibo n.º 7) . . . . 63'25

Id. á Jorge Vaquer por id. (número 8). . . . . 18'25

Id. á Bartolomé Rotger por idem (recibo n.º 9). 18

Id. á Francisco Segura por idem (recibo n.º 10). . . . . 167'20

Id. á Lucas Canals por id. (recibo n.º 11) . . . . 77'80

Id. á D Benito Pomar por idem (recibo n.º 12). . . . . 69'40

Id. á Francisco Castellet por id (recibo n.º 13). . . . . 58'46

Id. al maestro plomero Antonio Buada por la instalación del alumbrado según recibo n.º 14) . . . . . 114'56

Id. á los Sres, Pons y Bonet por efectos suministrados para la Tómbola (recibo n.º 15) . . . . 39'85

Id. á Guillermo Miró por id. (recibo n.º 16). . . . . 2'64

Id. á José Tous por id. (recibo n.º 17) . . . . 66'25

Id. el maestro carpintero Nicolás Lladó por la instalación general de la Tómbola en el lugar que ocupaba, según recibo n.º 18. 198

Id á José Nuñez por objetos sumistrados para la tómbola según recibo n.º 19. . . . . 70'80

Id á Antonio Fábregas por idem (recibo n.º 20). . . . . 20'47

Id á Jaime Duretti por id (recibo n.º 21). . . . . 11'00

Id á Ignacio Piña por id (recibo n.º 22).. . . . . 30'00

Id á Bernardino Lopez por alquiler de faroles según recibo número 23. . . . . 78'00

A la Sociedad del Gas por el alumbrado de la tómbola según recibo n.º 24. . . . . 86'30

Id á Roca Hermanos para efectos suministrados para la tombola según recibos núms. 25 y 26 . . . 107'80

Id al bazar *La Industrial* por id. según recibo n.º 27. . . . . . . 144'97

Id á José Casasnovas por id. (recibo n.º 28. . . . . 64'50

Id á Gaspar Verd por id. (recibo n.º 29). . . . . 30'00

Id á José Ignacio Fuster por id. (recibo n.º 30). . . . . 125'50

Id á la viuda é hijos de Gelabert por id. y por las impresiones hechas segun recibo n.º 31. . . . . . 508'18

Id á Crespi y Ximenis por efectos suministrados para la tómbola (recibo n.º 32). . . . . 19'72

Id á José Casayas por id. (recibo n.º 33).. . . . . 2'70

Id á Eduardo Roca por id. (recibo n.º 34). . . . . 79'50

Id á Benigno Palos por id. (recibo n.º 35). . . . . 15'00

Id á Cayetano Fuster por id. (recibo n.º 36). . . . . 17'16

Id al personal administrativo y subalterno de la tombola desde la instalación hasta la clausura según recibos números 37 y 38 . . . . . 250'00

Id á Maria Reus por efectos suministrativos para la tómbola según recibos n.º 39. . . . . 5'40

Id. á la Empresa del ISLEÑO por la impresión y suministro de 500 ejemplares del número extraordinario de dicho periódico, según recibo n.º 40. 200

Total gastos. . . . 3021'56

Comparación

Ascienden los ingresos de la tómbola á. . . . . 15299'35

Importan los gastos . . . . 3021'56

Resulta líquido de la tómbola . 12277'79

Resúmen General

Líquido de la fiesta en la Plaza de Toros . . . . 3741'32

Líquido de la tómbola. . . 12277'79

Total general de beneficio. 16019'11

A esta última cantidad no se agrega ninguna procedente de las regatas verificadas en el puerto, toda vez que según lo manifestado por el señor Presidente del club se recaudaron en la bandeja 355'15 pesetas, é importando los gastos la suma de 592'02, resultó un déficit en contra de 236'87 pesetas.

Las presentes cuentas que la comisión organizadora rinde y publica en cumplimiento de su deber, estarán de manifiesto con sus comprobantes originales por espacio de ocho dias en la secretaria de la Junta de Salvamento de Náufragos de este Distrito á disposición de cuantas personas quieran examinarlas.

Palma 30 de Setiembre de 1891.—Manuel Villalonga y Perez, Manuel Guasp, Alejandro Rosselló, Pedro Ripoll.

Recibí la expresada cantidad de 16019'11 pesetas.—El Tesorero de la Junta, Miguel Salvá.

Á «La Tradición»

El fogoso semanario cató-monárquico en su número de anteayer publica después de un título con letras muy gordas una serie de telegramas de Pamplona, Tolosa y Estella—que no dice de donde copia y que firma un señor Falcó—describiendo el viaje del Marqués de Cerralbo recibido á fuerza de entusiasmo y delirio por todas partes.

Es natural que así obre *La Tradición*.

Pero después de esa retahila de cuatro columnas dice el colega:

«También en el *Noticiero Universal* de Barcelona hemos leído un largo despacho que viene á confirmar el contenido de los anteriores.

»De manera que tenemos motivos para calificar de pura *filfa* el telegrama que publicó el miércoles nuestro colega local EL ISLEÑO, diciendo que «los carlistas de Puente la Reina habían *tiroteado* á los vecinos de Cirauqui y Mañeru ¡¡Si diría VITOREADO!

»Pero, en fin, á pesar de la mucha malicia que hoy abunda, el viaje del Sr. Marqués de Cerralbo demuestra que hay muchos más carlistas de lo que se creía y que hoy están más entusiasmados y decididos que nunca.»

Aparte de que nadie, mas que los tradicionalistas y aún no todos, habían de creer á *La Tradición*, ni hubieran dudado un momento de la exacta interpretación de nuestros telegramas, ni de la certeza de sus noticias, con decirle al colega que teníamos á su disposición el despacho original n.º 3189, firmado por el telegrafista Sr. Pol, habíamos concluido.

Pero no; hemos querido releer los cambios de la península, ya retirados de la mesa, y hemos encontrado gran cantidad de *filfas* iguales á la nuestra.

En *El Diario de Barcelona* del miércoles:

«A consecuencia de rivalidades de localidad y de divisiones surgidas en el partido carlista, muchos vecinos de Puente la Reina se levantaron ayer en armas contra los vecinos de Cirauqui y Mañeru, saliendo ambos bandos al campo, llevando las mujeres delante y trabándose una lucha á tiros, de la que resultaron dos heridos; pero la intervención de los guardias civiles, que se reconcentraron apresuradamente, evitó mayores desgracias, restableciendo la tranquilidad material; sin embargo, sigue notándose agitación en los ánimos, habiéndose adoptado las oportunas medidas para evitar que se reproduzcan los desórdenes.»

En *El Diario del Comercio:*

«En Puente de la Reina ha ocurrido una colisión entre íntegros y carlistas, habiendo resultado varios heridos. Se ignoran los detalles de dicho suceso, aunque parece desprenderse de las últimas noticias que ha quedado restablecido el orden.»

En *La Vanguardia:*

«Ayer hubo una seria colisión entre dos pueblos cercanos á Puente de la Reina (Navarra) por rivalidades de localidad. Se hicieron por ambas partes numerosos disparos. Intervinieron hasta mujeres, peleando con encarnizamiento. Han resultado algunos heridos de los dos pueblos.»

En *El Imparcial:*

«Contra los carlistas

»Entre dos pequeños pueblos próximos á Puente de la Reina (Navarra) hubo anteayer tarde una colisión en la cual tomaron parte hasta las mujeres.

»Parece que ha tenido importancia y hay algunos heridos, pues los combatientes llevaban toda clase de armas.

»En el ministerio de la Gobernación, donde han dado la noticia, no se sabían mas detalles, pero el hecho se atribuye á las rivalidades de los tradicionalistas, enconadas ahora por las diferencias entre carlistas é íntegros á causa del viaje del marqués de Cerralbo.»

Y, finalmente, *El Noticiero* de Barcelona dice que «la reconciliación de integros y leales se ha hecho de todo punto imposible.»

***

Ahora vaya sumando filfas *La Tradición*.

Y vayan viendo nuestros lectores si, en efecto, como asegura el colega abunda hoy mucha malicia.

Y tanta!

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Bruno confesor y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En Santa Clara, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Asís.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 3.—De Barcelona en 13 horas, vapor María, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 28 pas., valija y efectos.

Dia 4.—De Cette en 2 dias, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 25 mar. y toneles.

De Málaga en 4 dias, vapor noruego Senator, de 354 ton., cap. J. Larsen, con 16 mar., 1 pas. y lastre.

De Cette en 2 dias, vapor Balear, de 935 t., cap. Guillermo Pujol, con 27 mar. y toneles.

IDEM DESPACHADAS

Dia 3.—Para Niza, bergantín goleta italiano Buoni Amici, de 209 ton., cap. Francisco Niggi, con 8 mar. y vino.

Para Cette, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y vino.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 25 pas. valija y efectos.

Dia 4.—Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Mindanao» salió de Singapoore el 29 del pasado para Colombo.

El «Panamá» llegó á la Habana el 29 procedente de Veracruz.

El «San Agustín» fondeó en Génova el 30 procedente de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 30 de Santander para Cádiz.

El «Isla de Luzón» zarpó de Liverpool el 30 para la Coruña.

El «Alfonso XII» salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El «Santo Domingo» llegó á Barcelona el 1.º procedente de Manila.

El «Antonio López» fondeó en Barcelona el 1.º procedente de Marsella.

El «Montevideo» llegó á la Habana el 30 procedente de Santander.

El «Ciudad de Santander» fondeó en Barcelona el 1.º procedente de Cádiz.

El «Baldomero Iglesias» salió de New-York el 30 para la Habana.

El «M. L. Villaverde» zarpó de la Habana el 30 para Santiago de Cuba.

El «Larache» salió de Cádiz el 30 para Dakar.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Miguel M. Pinillos» salió el miércoles de la Habana para New-York.

El «Pío IX» zarpó el juéves de Cádiz para la Habana.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Alvarado» llegó el 28 del pasado á Málaga y salió para Londres.

El «Colón» debía llegar el viérnes por la tarde á Barcelona procedente de Liverpool.

El «Velarde» salió de Hamburgo para Barcelona directo.

El «Bazán llegó el 30 á Vigo procedente de Hamburgo.

El «Molina llegó y salió el viérnes de Barcelona para Londres.

El «Churruca» pasó por el Estrecho el 28 procedente de Hamburgo y con rumbo á Barcelona.

El «Ciscar» debió salir el 2 del actual de Bilbao para Hamburgo.

El «Rivera» salió el 26 de Málaga para Liverpool.

El «Solis» salió el viérnes de Denia para Londres y escalas.

El «Gravina» llegó el 29 á Javea.

El «Soto» salió el 29 de Valencia,

El «Ulloa» zarpó el 29 de Londres para Hamburgo.

El «Cortés» pasó el 28 por el estrecho de Gibraltar con rumbo á Lóndres.

El «Daoiz» llegó el 30 á Londres.

Sociedad «La Veloce»

El «Río Janeiro», antes «Adelaida Lavarello», salió el 29 de Génova para La Plata.

El «Napoli» salió de Génova el 27 para La Plata.

El «Vittoria» llegó á Montevideo al 26.

Navegación General Italiana

El «Washington» pasó por San Vicente el 25 procedente de Génova y en dirección al Brasil.

El «Manilla» procedente de La Plata pasó el 25 por San Vicente dirigiéndose á Génova.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín . .	76'25
	Ferro-Carriles de Mall.	62'
	Alumbrado por Gas . .	155'
	Salinas de Ibiza. . . .	225'
	La General Mallorquina.	85'
	Bonos Municipales. . .	23'
	La Isleña Marítima . .	60'25
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	76'65
	4 p. 000 amortizable. . .	88'25
	Cubas (86).	105'60
	Banco de España . . .	413'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	75'80
	4 p. 000 exterior	76'95
	4 p. 000 amort.	88'50
	Cubas (86)	105'85
	Cubas (90)	98'65
	Coloniales	61'40
	Norte de España . . .	65'65
	Francia	36'10
	Francos	8'70
París	Madrid.	75'82
	París	71'60
	Renta francesa. . . .	96'22
	Lóndres	70'40

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 7'15 n.

El balance semanal del Banco de España dá el siguiente resultado:

748.000.000 de pesetas en billetes;
143.000.000 en oro;
86.000.000 en plata y
10.000.000 en bronce.

Madrid 4 á las 8 n.

Una explosión ocurrida en un barreno de una mina de Linares hirió á varios obreros.

Todos los periódicos se ocupan extensamente de las manifestaciones de Roma, contra los peregrinos franceses.

Las apreciaciones son diversas.

Oficialmente se niega que hayan llegado á Gibraltar dos buques de guerra que tuvieron casos de cólera durante la travesía.

Madrid 4 á las 9'15 n.

La *Epoca* niega rotundamente que el Gobierno haya contraido compromiso alguno con ninguna potencia.

La última estadística de Consuegra suma 600 muertos, víctimas de la inundación.

Despachos de Lisboa niegan que el Rey piense ir á Alemania.

Madrid 4 á las 10 n.

Ha fallecido el Sr. Gras, jefe de los posibilistas de Valencia.

El duque de Veragua está restablecido.

El expreso que venía de Francia esta noche sufrió la rotura de un eje del tender, sin que ocurriera ninguna desgracia.

Madrid 4 á las 11'25 n.

Ha regresado el Sr. Salmerón.

Los notables del partido republicano centralista preparan una reunión á la que se atribuye gran importancia.

Teatro-Circo Balear

Compañía de Zarzuela

Función para hoy lúnes 5 de Octubre.

BENEFICIO DEL PÚBLICO

Despedida de la Compañía

La Tempestad

desempeñando la *Sr. Sendra* el papel de Angela y el de Roberto la SRTA. FERNANDEZ que se presenta por única vez ante este respetable público.

CHATEAU MARGAUX

en la que desempeñará el papel de Angela la primera tiple *Srta. Fernandez.*

A las 8 en punto.

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 195

INTERESANTE

Vastos locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 968 32

Se alquila en la calle de

la Vírgen de Lluch números 14 y 16, una gran botiga con entresuelo, piso principal, porche, terrado y demas comodidades apetecibles para una numerosa familia; tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro 46 principal. 1200 10—6

—

Se alquila el 2.º piso de

la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades. Informarán en el principal. 23
1109

—

Hay para alquilar un ter-

cer piso de la calle de San Cayetano, número 11, con agua á grifo, coladuría, terrado y demás comodidades. 1186 7

—

SE ALQUILA el segundo piso del zaguan número 7, calle de Carrió, con agua á grifo y demás dependencias. En el piso principal informarán. 31
1063

REDUCCION

de libras esterlinas y francos á pesetas y pesos fuertes

POR

FRANCISCO DE SORIA Y MUÑOZ

Precio 3'50 pesetas.
Véndese en la librería de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 1126

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristals piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

—

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

VIUDA E HIJOS DE GELABERT.

AL COMERCIO

y al público en general

Acaba de establecerse en esta Capital una Camisería hecha y á medida titulada «La Catalana» tanto de caballero como de señora á precios sumamente baratos, desde 9 reales en adelante; especialidad en composturas.

No olvidarse pues de visitar dicho establecimiento, seguros que quedareis satisfechos.

Plaza de la Cuartera 53

1117 PALMA MALLORCA 15— 21

SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor.
25

Venta de una finca situa-

da en el *Camp den Serralta,* calle del Hornabeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 23—Teléfono 155. 24
1088 —

A NUESTROS SUSCRIPTORES

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

VIDA MODERNA, TEATROS, POESIAS, ARTICULOS FESTIVOS, MUSICA, ECOS DE SOCIEDAD, SECCIÓN RECREATIVA, CONCURSOS CON PREMIOS, CARICATURAS, COSTUMBRES, MODAS.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de esta importante Revista, podemos ofrecérsela á nuestros suscriptores en condiciones tan económicas con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante deseo el proporcionar á los abonados á nuestro periódico cuantas ventajas ofrecen á los suyos las mas importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar á término el citado contrato, á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, hé aquí los precios á que obtendrán nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada BLANCO Y NEGRO:

1.º *A los que residan en la población en que se publica nuestro periódico,* les serviremos la citada Revista POR MESES, Y AL PRECIO DE VEINTICINCO CÉNTIMOS EL MES.

2.º *A los que residan en el resto de la Península, Baleares ó Canarias,* POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE UNA PESETA EL TRIMESTRE.

3.º *A los que residan en Ultramar ó en el Extranjero,* POR SEMESTRES, Y AL PRCIÓ DE TRES PESETAS EL SEMESTRE.

Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista BLANCO Y NEGRO, á los precios que quedan fijados, se servirán pasar aviso á nuestra Administración, Quint 19,

---

La suscripción comienza en el número correspondiente al domingo 10 de Mayo, y en lo sucesivo en el primer número de cada mes.

BLANCO Y NEGRO

se halla de venta en los principales kioscos, cafés y puestos de periódicos de toda España al precio de

15 CÉNTIMOS NÚMERO.

Las personas que deseen recibir un número de muestra, pueden dirigirse al *Administrador de* **BLANCO Y NEGRO,** *Madrid,* **quien se lo remitirá gratis y franco de porte.** 893

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enfiquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente Numerosas curaciones en casos d Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.
26

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48

DIARIOS DE NAVEGACION

Nuevo modelo 867

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

COLEGIO INSULAR

Calle de Miñonas número 8.

Se necesita un sujeto de buenos antecedentes, ya entrado en edad, para acompañar á los niños desde dicho Establecimiento á su respectivo domicilio y *vice-versa.* 1217 3—3

RIFADORAS

Se venden colecciones de **100** billetes de rifa á precios económicos. Se hacen numeraciones especiales de encargo. 866

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

---

2 Plaza de Antonio Maura 2

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de **hierro** y de **madera,** á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

2—PLAZA DE ANTONIO MAURA—2

1145 **(Copiñas)** 21

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 199

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 56

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 70
36

Está para alquilar el hor-

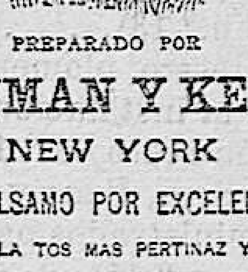
no más antiguo del Molinar. Razón Plaza del Mercado núm. 25, horno—Palma. 1220 3-2

Hallazgo.—Se ha presentado un perro en la taberna del contramuelle de Bartolomé Matas. La persona que lo haya extraviado puede presentarse y dándole las señas será entregado al que acredite ser su dueño.
1227 2—1—p

LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA — AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

3

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos